



Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

**Cuarta Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (GADT)
Ginebra, 12-13 de octubre de 2000**

**Documento TDAG-4/11-S
2 de octubre de 2000
Original: inglés**

Nota del Director

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UIT-D DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000

La evaluación se efectúa de conformidad con la estructura del Plan Operacional para 2000 del UIT-D.

CAPÍTULO 1: Programa de cooperación

1 Conferencias mundiales de desarrollo de las telecomunicaciones

La próxima CMDT se celebrará en 2002.

2 Conferencias regionales de desarrollo de las telecomunicaciones

En cumplimiento de una decisión del Consejo sobre las CRDT, estas conferencias se sustituyen por una serie de reuniones preparatorias regionales para la CMDT (una por región).

Objetivos anuales:

Establecer un marco orgánico para la preparación de la CMDT-02.

Planificar, organizar y celebrar reuniones preparatorias regionales para la región de los Estados Árabes y para Europa y los países de la CEI.

Evaluación:

El marco operacional fue objeto de prolongados debates en la tercera reunión del GADT y en el seno de la Secretaría, con inclusión de las oficinas regionales, y actualmente se está llevando a la práctica. Las reuniones preparatorias regionales para los Estados Árabes tendrán lugar en Alejandría, Egipto, del 17 al 19 de octubre de 2000, y la reunión preparatoria regional para Europa y la CEI se celebrará en Sofía, Bulgaria, del 28 al 30 de noviembre de 2000.

3 Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT/TDAG)

Objetivos anuales:

Planificar, organizar y celebrar la tercera y cuarta reunión del GADT.

Evaluación:

En la tercera reunión del GADT se examinó, entre otras cosas, el Plan Operacional para 2000, el marco orgánico para la CMDT y el ejercicio de Reforma de la UIT. El resumen de los debates, que se puede consultar en la Web, contiene las opiniones y/o recomendaciones sobre medidas futuras formuladas por el GADT.

4 Cuestiones de género

Objetivos anuales:

Iniciar la capacitación en cuestiones de género en los países en desarrollo para integrar las perspectivas de género en las políticas y reglamentaciones.

Identificar las barreras que impiden a las mujeres participar activamente en las tecnologías, infraestructura y aplicaciones en rápido desarrollo, y eliminarlas.

Brindar servicios de comunicación a las mujeres de las comunidades rurales.

Sensibilizar a la organización y a los Estados Miembros en materia de cuestiones de género.

Evaluación:

Se contrataron expertos en cuestiones de género para:

- elaborar módulos de capacitación en telecomunicaciones con una perspectiva de igualdad de géneros;
- elaborar módulos de capacitación en materia de géneros para introducir una perspectiva de igualdad de géneros en los cursos de formación concebidos e impartidos por instructores en el Centro de Excelencia de Dakar;
- efectuar un estudio de viabilidad con miras a la creación de telecentros en Nigeria y Etiopía.

Se terminó el cuestionario sobre cuestiones de género y se distribuyó entre los Estados Miembros de la UIT con una encuesta anual sobre reglamentación. Se creó una base de datos para incorporar los datos proporcionados en las respuestas del cuestionario y se preparará un Informe con los resultados para presentarlo a la tercera reunión anual del Grupo Especial sobre Cuestiones de Género (TFGI) que tendrá lugar los días 9 y 10 de octubre de 2000.

5 Comisiones de Estudio

Objetivos anuales:

Estudiar las cuestiones y preparar proyectos de recomendación que se adoptarán de conformidad con los procedimientos establecidos en el Convenio y en el Informe de la CMDT-98.

Evaluación:

Se organizaron reuniones regionales en África (Malí, 22-23 de mayo de 2000) y en la región de los Estados Árabes (Egipto, 3-7 de julio de 2000) con la finalidad de mejorar la participación de esas

regiones en las actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D. En ambas reuniones se crearon Grupos de Expertos por Cuestión para las dos Comisiones de Estudio y se propusieron proyectos de Recomendaciones que contaron con el apoyo de los participantes. Se recomendó asimismo que las Oficinas Regionales de la UIT tomaran parte en el mecanismo para potenciar la participación de los países en desarrollo. Este año la región de Asia-Pacífico trabajó por correo electrónico en vez de organizar una reunión regional; como resultado de ello aumentó considerablemente el volumen de contribuciones aportadas por esas regiones a las reuniones de Comisión de Estudio celebradas en septiembre. La región de América y la región de Asia-Pacífico organizarán su primera reunión regional en 2001.

En lo que respecta al seguimiento de la Resolución 89 de la PP-98, se presentó el Informe Final del UIT-T/UIT-D a la reunión del Consejo celebrada en julio.

El Grupo sobre la estructura y los métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D se reunirá en noviembre para revisar las Resoluciones 3 y 4 de la CMDT-98. Este Grupo tendrá en cuenta los resultados de la Asamblea Mundial de Radiocomunicaciones (Estambul, 1-5 de mayo de 2000) y de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (Montreal, 27 de septiembre - 6 de octubre de 2000).

5.1 Comisión de Estudio 1

Evaluación:

Se aprobó el Informe sobre la Cuestión 7/1 (Acceso/servicio universal) para su publicación antes de la CMDT-02.

En cuanto a la Cuestión 13/1 (Promoción de la infraestructura y utilización de Internet en los países en desarrollo), se decidió dividirla y preparar su publicación en Informes: Parte IV (Utilización de Internet) y Parte V (Contenido local y habilitación) del Informe. La Comisión de Estudio decidió terminar la labor del Grupo Temático. Las otras partes de la Cuestión (con excepción del tráfico por Internet) se volvieron a incorporar en las actividades habituales de la Comisión de Estudio.

Los Informes Finales y las Recomendaciones sobre las Cuestiones 6/1, 8/1, 9/1, 10/1, 11/1, 12/1, 14/1, 15/1 y las partes restantes de la Cuestión 13/1 estarán terminados para someterlos a la consideración de la reunión de la Comisión de Estudio que tendrá lugar en 2001. Se invitó a los Grupos de Relator a preparar sus propuestas de revisión de Cuestiones o de nuevas Cuestiones oportunamente para las reuniones de septiembre de 2000.

5.2 Comisión de Estudio 2

Evaluación:

Se aprobó para su publicación una nueva Recomendación sobre utilización eficaz de los servicios de aficionados para la mitigación de catástrofes y las operaciones de socorro en caso de catástrofe. Se aprobó asimismo el Informe Final sobre la Cuestión 9/2. El Informe del Grupo Temático 7, que contiene 6 Recomendaciones, fue refrendado para su publicación por la BDT y se sometió a la aprobación del GADT.

El Informe sobre la Cuestión 11/2 se terminará en diciembre de 2000.

El Informe sobre la Cuestión 14/2 también fue aprobado para su publicación y distribución antes de la CMDT-02.

Se aprobaron dos Manuales para la Cuestión 16/2 con miras a su publicación antes de la CMDT-02: un Manual sobre comunicaciones en caso de catástrofes y un Manual sobre nuevas tecnologías y servicios, que contiene cuatro fascículos: Fascículo 1: Nuevas tecnologías en apoyo de nuevas

redes; Fascículo 2: Redes/servicios digitales; Fascículo 3: Redes/servicios basados en IP; Fascículo 4: Redes/servicios digitales de radiodifusión sonora y de televisión. Los Fascículos 1, 2 y 4 se publicarán después de introducirles algunas enmiendas. El Fascículo 3 será examinado por la Comisión de Estudio 2 en su reunión de septiembre de 2001.

En el marco de la Cuestión 12/2, se elaboró un libro de referencia sobre tecnologías de línea de abonado digital (xDSL) que se someterá a la consideración de la Comisión de Estudio 2 en su reunión de septiembre de 2001.

Los Informes Finales sobre las Cuestiones 10/2 y 15/2 y sobre la Resolución 9 se presentarán a la reunión de la Comisión de Estudio que tendrá lugar en 2001.

6 Difusión de la información

6.1 Difusión de la información - Publicaciones

Objetivos anuales:

Elaborar Informes sobre el sector de las telecomunicaciones que resulten útiles a los encargados de formular políticas y otras instancias decisorias. Entre esos Informes deben figurar: Informe Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Anuario de Estadísticas, Informe sobre problemas de la red y la dirección del tráfico, así como otras publicaciones regionales. Los datos que contienen los Informes son la fuente primordial de información estadística sobre el desarrollo de la industria de las telecomunicaciones en todo el mundo.

Evaluación:

El Informe sobre indicadores sobre las telecomunicaciones en la región de América, nuestro primer Informe sobre la región después de muchos años, fue divulgado con éxito en Americas TELECOM en abril de 2000. Durante la conferencia numerosos medios de comunicación hicieron referencia a este Informe y los datos se utilizaron para cierto número de artículos en los cuales se describía la evolución de las telecomunicaciones en esa región. En el tercer trimestre de este año se difundirán otras publicaciones. En las páginas de la Web sobre indicadores se han incluido numerosos datos y publicaciones "electrónicos" para ayudar a la comunidad de telecomunicaciones a acceder fácilmente a la información que necesitan.

6.2 Difusión de la información – Bases de datos nacionales

Objetivos anuales:

Brindar asistencia a los países para calibrar su sector de tecnología de la información y la comunicación (TIC). Esto incluye ayudar a los ministros y reguladores a definir, recoger, armonizar y difundir los indicadores apropiados para medir el desarrollo de la TIC en su país. También incluye el análisis de los obstáculos que dificultan la penetración de la TIC, los beneficios de la TIC y las recomendaciones de política para perfeccionar la TIC.

Evaluación:

Se realizó un análisis del mercado y la política de Internet para Nepal, Uganda, Bolivia, Egipto y Singapur. En el marco de estas actividades se preparó una evaluación de comercio electrónico para la Comisión de Planificación de Nepal, se formularon recomendaciones sobre tecnologías de la información para el Ministerio de Comunicaciones de Uganda y se presentaron conclusiones sobre política de Internet a la entidad nacional de reglamentación de las telecomunicaciones de Bolivia. Se han redactado Informes para todos los países mencionados, los cuales se terminarán y distribuirán en el curso del último trimestre.

6.3 Difusión de la información - Cursos

Objetivos anuales:

Mejorar, perfeccionar e intercambiar experiencias sobre los indicadores utilizados para determinar la utilización de la TIC en todo el mundo.

Evaluación:

En junio se celebró en Banjul, Gambia, la primera Cumbre Africana de Telecomunicaciones e Internet. Esta reunión se organizó en colaboración con la Organización de Telecomunicaciones del Commonwealth, y asistieron a la misma más de 100 participantes procedentes de casi todos los países del África subsahariana. En el curso de la misma se procedió a un sincero intercambio de opiniones entre los encargados de elaborar políticas, los responsables de la reglamentación, los operadores de telecomunicaciones y los proveedores de servicios Internet. Como resultado de esta reunión se hizo una evaluación del estado de la red Internet en África.

6.4 Difusión de la información - Colaboración

Objetivos anuales:

Mejorar la calidad y disponibilidad de los indicadores de TIC mediante la colaboración en el intercambio de estadísticas y experiencias entre órganos regionales e internacionales (por ejemplo, Naciones Unidas, PNUD, Centro de Coordinación de las Operaciones de Socorro (RCC), OCDE, Banco Mundial, etc.) mediante la recolección y difusión de estadísticas sobre TIC.

Evaluación:

Se está trabajando en colaboración con cierto número de organizaciones internacionales. En colaboración con la Organización de Telecomunicaciones del Commonwealth se convocó una conferencia sobre Internet en África. Se han distribuido los estudios sobre mercado y las estadísticas sobre tecnologías de la información y las telecomunicaciones de la BDT al PNUD, el Banco Mundial y las Naciones Unidas, entre otros, y esas publicaciones se reproducen en los Informes anuales de esas organizaciones. Se mantienen estrechas relaciones de colaboración con la OCDE, la comunidad académica y los investigadores de mercado en relación con el establecimiento de indicadores Internet.

CAPÍTULO 2: Programas del Plan de Acción de La Valetta

1 Reforma, legislación y reglamentación de las telecomunicaciones

1.1 Estudios e Informes

Objetivos anuales:

Actualización del Libro Árabe (ARB). Elaboración de un Informe sobre la reforma de las telecomunicaciones y los precios para ayudar a los gobiernos de la Región Asia y el Pacífico en el proceso de transformación de su sector de telecomunicaciones.

Preparación de Tendencias generales de la reforma de las telecomunicaciones 2000.

Evaluación:

En el curso del Simposio de desarrollo para responsables de la reglamentación que tendrá lugar del 20 al 22 de noviembre (véase más abajo cursos/seminarios) se presentará una versión preliminar de *Tendencias generales de las reformas de telecomunicaciones, 2000* sobre el tema de

la interconexión. *Tendencias 2000* contiene siete capítulos que versan sobre temas esenciales relacionados con la interconexión y un capítulo sobre las tendencias generales de la reforma de las telecomunicaciones. Los participantes en el Simposio tendrán la oportunidad de actualizar todos los datos estadísticos contenidos en la versión preliminar con miras a poder disponer de una versión final para la venta en febrero de 2001.

Durante la reunión de la región de los Estados Árabes sobre la participación de esos Estados en la labor de las Comisiones de Estudio del UIT-D (El Cairo, 3-5 de julio) se inició el proceso de actualización del Libro Árabe. Los trabajos siguen su curso bajo la coordinación de ROAS. Ya se han realizado aproximadamente la mitad de los trabajos y el examen de este tema figura en el orden del día de la reunión anual sobre desarrollo de las telecomunicaciones en la región de los Estados Árabes y de la reunión preparatoria regional (Alejandría, Egipto, 14-18 de octubre).

1.2 Cursos/seminarios

Objetivos anuales:

Examen de los acuerdos de la OMC y las maneras de ajustarlos a las legislaciones nacionales de telecomunicación (AFR).

Revisión del Libro Azul para América 2000 y elaboración de un plan para su aplicación.

Compartir conocimientos y experiencias sobre cómo instaurar la reforma, modificar la legislación y crear entes reguladores (ARB).

Estimular el intercambio de información entre los países (ARB).

Intercambiar información y experiencias entre los reguladores de la región ASP.

Discutir la importancia de una sólida legislación sobre telecomunicaciones, los elementos básicos necesarios y su aplicación (EUR).

Reunir a todos los reguladores actuales y futuros para intercambiar experiencias, éxitos y fracasos (MUL). Crear un Foro mundial de reguladores.

Evaluación:

El Simposio de desarrollo para responsables de la reglamentación tendrá lugar del 20 al 22 de noviembre. La finalidad del Simposio es entablar un diálogo entre los encargados de elaborar políticas y los responsables de la reglamentación en todo el mundo. Noventa y seis países ya han creado una entidad de reglamentación independiente, otros 25 prevén crear una autoridad de reglamentación en los próximos años y otros están decidiendo actualmente si deben crear o no un organismo reglamentario. Hoy en día los organismos de reglamentación son una entidad bien definida en el entorno de las telecomunicaciones y necesitan un sitio en el cual intercambiar sus opiniones y experiencias. En octubre se organizará en Botswana un foro sobre reglamentación de las telecomunicaciones para la región de África con miras a elaborar planes de acción encaminados a la reestructuración del sector de las telecomunicaciones. Se prevé llevar a la práctica esos planes a través de la cooperación subregional entre países africanos y en asociación con instituciones internacionales de desarrollo y organizaciones regionales africanas. La Comisión Europea, la Organización de Telecomunicaciones del Commonwealth y la Agence de la francophonie ya han manifestado su interés.

En Europa oriental se organizó con éxito un seminario en Kyrgistán para considerar la armonización de la legislación de telecomunicaciones en los países de la CEI. En otras partes del mundo la BDT aporta su contribución a seminarios y reuniones organizados por los organismos de reglamentación existentes.

El sitio Web de TREG en <http://www.itu.int/treg> contiene información adicional sobre los cursillos y seminarios organizados en el marco del Programa 1.

1.3 Biblioteca sobre reglamentación

Objetivos anuales:

Crear y mantener un centro de referencias actualizado en materia de política y reglamentación de las telecomunicaciones nacionales.

Difundir información de reglamentación actual a través del sitio Web T-REG, las publicaciones y los CD-ROM.

Evaluación:

La mitad de los Miembros de la UIT había respondido a la encuesta 2000 a los tres meses de haberla iniciado. La información compilada se está ingresando en la base de datos sobre reglamentación y se divulga a través del sitio Web de TREG y de diversas publicaciones. En el curso de este año se mejoró visiblemente la base de datos como consecuencia de los cambios en la encuesta y la fusión de esos datos con los correspondientes a 1998. En noviembre de 2000 se difundirá un CD-ROM.

1.4 Capacitación

Objetivos anuales:

Proporcionar la capacitación necesaria para los entes reguladores de telecomunicación recientemente establecidos (AFR).

Brindar cursos sobre regulación mediante videoconferencia en cooperación con otras instituciones académicas.

Evaluación:

El proceso de diseño de un sólido programa de capacitación destinado a los responsables de la reglamentación sigue siendo objeto de debate. Entretanto se imparte cierta capacitación ad hoc en el marco de un proyecto concreto (Liberia) o mediante la concesión de becas para asistir a cursos en una institución académica (Mozambique).

1.5 Asistencia directa

Objetivos anuales:

Reforzar la Asociación de Reguladores de Telecomunicaciones de África Meridional (TRASA). Brindar asistencia los países para que solventen las cuestiones de política y regulación que acarrear la liberalización, la convergencia y la globalización.

Evaluación:

La asistencia directa en asuntos de reglamentación puede facilitarse de diversas maneras:

Cuando la magnitud de la experiencia requerida representa varios meses puede darse el caso de que el país esté dispuesto a financiar esa asistencia (Mauricio) y de ser así la BDT contrata al experto y supervisa la asignación; o bien puede ocurrir que el país no pueda financiar la asistencia (Djibouti), en cuyo caso la BDT ayuda a encontrar asociados interesados. Cuando la experiencia requerida representa solamente unas pocas semanas (Omán, Sudán, Jordania, Malí) las misiones de expertos se financian con cargo al presupuesto de la BDT.

En este contexto, la BDT también está ayudando a financiar el primer año de servicios de secretaría permanente en TRASA.

2 Tecnologías, desarrollo y aplicaciones de la infraestructura mundial de la información

2.1 Elaboración de guías, Manuales de planificación y material de capacitación

Objetivos anuales:

Facilitar el acceso de los países en desarrollo a la información que necesitan sobre tecnologías y desarrollo y las aplicaciones de la infraestructura mundial de la información (GII) (para aumentar sus aptitudes).

Evaluación:

Se publicó recientemente el Manual sobre las GMPCS, en el que por primera vez se reúnen todos los textos pertinentes de la UIT. El Manual constituye un instrumento inapreciable para los que se ocupan de asuntos relacionados con las GMPCS.

2.2 Desarrollo de programas informáticos y asistencia técnica para los usuarios y provisión de cursos de capacitación

Objetivos anuales:

Ayudar a la armonización de la banda de frecuencias 170 MHz-2,5 GHz en la Región América y construir una nueva base de datos para los procedimientos administrativos de radiocomunicación de los estados miembros de la CITEL.

Mejorar las redes y servicios existentes, teniendo en cuenta las últimas tendencias en el desarrollo de las telecomunicaciones y la informática.

Evaluación:

Se procedió a la transferencia de conocimientos sobre PLANITU entre Indonesia y Viet Nam y, además, otros países de la región también mostraron interés en ese proceso. Las universidades de Bangkok y Copenhague están estudiando la posibilidad de utilizar este instrumento de planificación en sus planes de estudios para los estudiantes de telecomunicaciones. Se instaló satisfactoriamente la base de datos sobre gestión de frecuencias para los Estados de la CITEL, y en la actualidad esa base de datos funciona como un recurso de información.

2.3 Seminarios, simposios, cursillos, etc., regionales sobre nuevas tecnologías

Objetivos anuales:

Mantener informados a las administraciones y a los operadores sobre los últimos avances en las nuevas tecnologías y aplicaciones de las telecomunicaciones; estimular y facilitar la consulta y el intercambio de información en cada Región para mejorar la cooperación a nivel regional en lo que respecta a su introducción, incluidos los correspondientes programas de capacitación.

Evaluación:

Se completaron los siguientes seminarios/cursillos subregionales y regionales:

- "Radiodifusión sonora digital: Gestión de la transición", Malasia
- "Problemas de la radiodifusión en el Caribe", Barbados
- "Protección del medio ambiente y consecución del desarrollo sostenible", Djibouti

- "WinBASMS para los países de la CEI", Kirguistán
- "Gestión del espectro y uso del sistema automático básico de gestión del espectro (WinBASMS) en África Central", Yaoundé
- "Cuestiones de concesión de licencias y comercio" para América (Argentina) y África (República Sudafricana)
- "Desarrollo del sistema universal IMT-2000" en Europa (Polonia), Estados Árabes (Egipto) y Asia (Tailandia)
- "Cursillo sobre radiocomunicaciones marítimas para países de los Estados Árabes y el Mar Rojo", Bahrein

Estos cursillos dieron resultados satisfactorios. Además de suministrar información objetiva y actualizada para los profesionales de las telecomunicaciones de países en desarrollo, les ofreció también la oportunidad de establecer contactos personales con colegas y especialistas del mundo industrializado.

2.4 Proyectos piloto (asistencia en materia de metodología y expertos)

Objetivos anuales:

Brindar asesoramiento a los países sobre las modernas aplicaciones de telecomunicación.

Evaluación:

Se pusieron oficialmente en funcionamiento los proyectos piloto de televisión interactiva para aprendizaje a distancia (India), y se finalizaron los preparativos administrativos para la firma oficial por parte de la UNESCO y la UIT (Marruecos).

Los proyectos piloto sobre telemedicina en Senegal y Mozambique están por comenzar la etapa de adquisición de equipo; se realizó un estudio de viabilidad en Guinea y comenzó la etapa operacional de un proyecto sobre telemedicina en Nicaragua.

2.5 Asistencia técnica

Objetivos anuales:

Mediante breves misiones de consultores en el terreno y/o por correspondencia, los países beneficiarios recibirán asistencia sobre cuestiones tecnológicas para elaborar documentos de proyecto, estudios de viabilidad, y provisión de instrumentos para resolver sus problemas relacionados con la tecnología.

Evaluación:

Se realizaron un número creciente de misiones de asistencia técnica, sobre temas como por ejemplo, el "Examen del plan de numeración" en Bangladesh; se aprobaron las "Directrices para la introducción de nuevas tecnologías" en Malí; algunos proyectos como "Planificación de infraestructuras y tecnologías innovadoras" en Paraguay, etc., se completaron o están en proceso de ejecución.

Conviene tomar nota de la creciente demanda de este tipo de asistencia. El enfoque centrado en ámbitos específicos de interés nacional, a través de la adaptación de la asistencia técnica, redundará obviamente en beneficio de los países en desarrollo.

3 Desarrollo rural y servicio/acceso universal

3.1 Proyectos piloto de telecentros comunitarios polivalentes

Objetivos anuales:

Concebir, buscar financiación en los casos necesarios, instalar y probar modelos de telecentros en los países en desarrollo, que se podrían repetir más adelante a escala regional o nacional.

Evaluación:

Expansión y mejoramiento del telecentro polivalente de Jakar en Bhután.

Se finalizó un estudio de viabilidad sobre telecentros comunitarios polivalentes en la República Popular Democrática de Corea, y se ha establecido una coordinación con otros posibles asociados.

Se examina con asociados la expansión de los servicios en Tombuctú (Malí) y Malanville (Benin).

Se ejecutó el proyecto de mejoramiento de las políticas nacionales para acceso universal, en el marco de la colaboración UIT/CIDA. Se completará para fines del año 2001 el Memorándum de Entendimiento iniciado.

3.2 Capacitación

Objetivos anuales:

Compartir conocimientos y experiencia para facilitar la implementación de las telecomunicaciones rurales y el acceso universal.

Evaluación:

Se completó el seminario regional para países europeos sobre interconexión, acceso universal y cuestiones de servicio para reguladores (República Eslovaca).

Se prepararon seminarios regionales sobre telecomunicaciones rurales y aspectos tecnológicos, reglamentarios y financieros, que se celebrarán en Sudán y la Federación de Rusia en octubre.

Se prepara la publicación del Manual de capacitación titulado "Multipurpose Telecentre models around the world" (Modelos de telecentros polivalentes en el mundo).

4 Finanzas y economía, incluidas las cuestiones relativas a la OMC, las tarifas, tasas de distribución, etc.

4.1 Asistencia para la elaboración de nuevas configuraciones

Objetivos anuales:

Asistencia directa y asesoramiento sobre estrategias de financiación para las administraciones de telecomunicación, los Miembros de Sectores, organizaciones regionales e internacionales y el sector privado.

Evaluación:

Se finalizó la preparación del documento sobre criterios para atraer inversiones –ROI. Se completó la primera fase del examen de los tres modelos (TAS/TAL/TAF) y se celebraron debates sobre el producto final en la reunión del Grupo de Relator de la Comisión de Estudio 3 sobre modelos de costos. Se presentó el modelo revisado TAL en los seminarios de Jamaica y Honduras.

4.2 Informe sobre instituciones financieras

Objetivos anuales:

Difusión de información sobre las instituciones financieras y las fuentes privadas de telecomunicaciones.

Evaluación:

Se finalizó la preparación del documento de contribución sobre recursos de telecomunicaciones y estudios de caso.

4.4 Asistencia para establecer un mecanismo de financiación del servicio universal

Objetivos anuales:

Asistencia directa a los países, incluida la participación de expertos, para el diseño y la preparación de documentos de proyecto, modelos y directrices. Proporcionar expertos internacionales que asistan en la preparación de los modelos de costos y tarifas para los servicios de telecomunicación nacionales e internacionales, incluidas las tasas de interconexión.

Evaluación:

Se presta asistencia a ocho países, a través de la recopilación de datos de administraciones/operadores, cursillos y misiones de expertos en cálculo de costos, tarifas y estrategias de servicio universal. Se completó el proyecto preliminar de estudio de caso de Belice, que se envió a la administración y a los organismos de explotación reconocidos, para recabar sus observaciones. Se está organizando un nuevo cursillo para asistir a los países de África Oriental en cuestiones de costos, tarifas y cálculo de tasas de interconexión.

4.6 Cursillos/seminarios subregionales/construcción de capacidad a nivel nacional

Objetivos anuales:

Difusión de información por medio de seminarios realizados en los países en desarrollo sobre cuestiones relacionadas con el AGCS y asistencia en el proceso de negociación mediante cursillos.

Evaluación:

Se difundió información sobre tarifas, cuestiones reglamentarias y OMC, durante todo el proceso de ejecución de una serie de cinco seminarios para países en desarrollo en todo el mundo. Se finalizaron, con resultados sumamente satisfactorios, seminarios en Kenya, Jamaica y Honduras.

4.7 Organización de un grupo especial de expertos nacionales en cada región

Objetivos anuales:

Promover los acuerdos transitorios con respecto a las tasas de distribución y liquidación y a la reforma de los sistemas tarifarios mediante la organización de un Grupo especial de expertos nacionales en cada región bajo la dirección de los expertos regionales de la BDT (organización de cursillos y utilización del concepto de Centro de Excelencia). Esta actividad está estrechamente relacionada con la actividad 4.8.

Evaluación:

Se completó con éxito un seminario en los países de la CEI, para promover acuerdos transitorios en materia de liquidación de tasas de distribución y tarifas. El seminario sobre Fijación de precios según frecuencia de uso se difirió para el plan operacional 2001, a solicitud de la Unidad para Europa y la CEI.

5 Asociaciones con el sector privado

5.1 Cooperación de la BDT

Objetivos anuales:

Facilitar las actividades que redunden en beneficio mutuo de todos los socios en materia de desarrollo del sector de las telecomunicaciones, y mejorar la comprensión entre los países en desarrollo y el sector privado mediante el suministro de información, reuniones y directrices.

Evaluación:

De las cinco actividades previstas para el 2000, cuatro se han ejecutado y están en proceso de ejecución y una, según lo previsto, debería ejecutarse al final del año. Entre las actividades en curso pueden mencionarse las siguientes: a fines de septiembre se completó el directorio de proyectos para PMA. Se ejecutó, según lo previsto, el proyecto de incubadores de empresas en Perú. Se está estableciendo una base de datos de operadores, que estará disponible al final del año. Durante la próxima reunión de PCC I, prevista del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2000 en Perú, se celebró una reunión regional con el sector privado y organizaciones regionales para la región de América. Actividades que deben ejecutarse: el sitio en la Web sobre asociados, proyectos y financiación forma parte de la base de datos de operadores, y estará en servicio al final del año.

5.2 Colaboración con el sector privado

Objetivos anuales:

Crear empresas mixtas y asociaciones estratégicas con entidades públicas y privadas, haciendo especial hincapié en el establecimiento de asociaciones con el sector privado en los países en desarrollo.

Facilitar la participación del sector privado en proyectos piloto gubernamentales financiados a nivel internacional.

Evaluación:

De las cinco actividades previstas, se completaron dos durante el primer semestre de 2000, dos se completarían, según se ha confirmado, para fines del año en curso, y una se ha aplazado para 2001. Entre las acciones completadas puede mencionarse la participación de la BDT en SUPERCOMM 2000, que se celebró en Atlanta el 7 de junio de 2000, y la tercera reunión del Subgrupo del GADT encargado de cuestiones del sector privado, que tuvo lugar el 29 de febrero. La cuarta reunión del Subgrupo del GADT encargado de esas cuestiones se celebrará el 11 de octubre, antes de la reunión del GADT y de una mesa redonda de asociados para los PMA, prevista los días 23 y 24 de noviembre de 2000, en Ginebra.

En lo que respecta al apretado orden del día de la región de los países árabes, se ha decidido aplazar la reunión de cooperación con el sector privado en relación con fabricantes de equipos en la región árabe (Telecom & IT) para comienzos de 2001.

6 Construcción de capacidad mediante el desarrollo y la gestión de los recursos humanos

6.1 Transferencia de conocimientos

Objetivos anuales:

Proporcionar capacitación en estrategias de gestión, comercialización y planificación de negocios mediante cursillos, seminarios, material docente y educación a distancia.

Evaluación:

De las 12 reuniones regionales o cursillos programados para 2000, ya se han celebrado nueve. En promedio, el grado de satisfacción con los cursillos y reuniones regionales es superior al 80% que se estableció como objetivo.

Durante el año se conciertan continuamente acuerdos de capacitación, cuya ejecución corre por cuenta del Servicio de Becas. Ya se ha ejecutado el acuerdo de capacitación con AHCET, puesto que se trataba de un plan de una sola actividad.

6.2 Compartición de experiencia y conocimientos prácticos

Objetivos anuales:

Intercambio de conocimientos entre personas experimentadas en el campo de GRH/DRH en general y en particular.

Evaluación:

La mayoría de las diez actividades están previstas para el último trimestre de 2000. El Simposio Mundial sobre Teleeducación, la actividad más importante de la lista, se ejecutó con éxito y obtuvo un grado de satisfacción próximo al 90%. Algunas de las actividades enumeradas y aún no ejecutadas se encuentran en proceso de organización, negociación y/o ejecución parcial (como el caso de las misiones de CTPD, de las cuales algunas ya se han ejecutado).

6.3 Asistencia

Objetivos anuales:

Ejecutar el 85% de las actividades aprobadas (asistencia con consultores contratados). Obtener un grado de satisfacción del país con las misiones ejecutadas por lo menos del 90%.

Evaluación:

No se han indicado actividades, ya que el presupuesto para la asistencia en el desarrollo de los recursos humanos se suprimió del programa N° 6 para asignarse a las diferentes regiones, como asistencia ad hoc.

Ya se han efectuado las 12 misiones de asistencia, financiadas con cargo a otros presupuestos (Presupuesto operacional de la División HRD y/o Superávit Telecom en lo que se refiere a los Centros de Excelencia y proyecto GTU/GTTI).

6.4 Difusión de información

Objetivos anuales:

Proporcionar información actualizada por la Web y publicaciones impresas, sobre las actividades de DRH. Responder a no menos de 90% de las solicitudes de información.

Evaluación:

Están en ejecución las tres actividades enumeradas, a saber:

- Las bases de datos en el Centro Virtual de Capacitación se han actualizado y están disponibles.
- Se publicaron tres de los cuatro números del Boletín de Desarrollo de los Recursos Humanos, que se distribuyeron y pusieron a disposición en la Web.
- Se publicaron dos Manuales/Informes con material pedagógico en español, sobre los siguientes temas: La reglamentación de las telecomunicaciones, y Gestión con liderazgo. El primero se ha traducido en francés e inglés.

6.5 Formación y enriquecimiento de las capacidades humanas

Objetivos anuales:

Apoyar el establecimiento de centros de excelencia, elaborar el marco de los programas de estudio para presentar los estudios de caso sobre recursos humanos y fomentar la perspectiva de género.

Evaluación:

Las 14 actividades enumeradas no tienen un presupuesto con cargo al Plan de Acción de La Valetta. Todas deben ejecutarse con cargo al Superávit TELECOM o contribuciones externas. Cuando se utiliza el Superávit TELECOM, las actividades se organizan en proyectos, con una duración normal de 2 a 4 años. Cada proyecto tiene su plan de trabajo anual. Todos están en proceso de ejecución, y se procura seguir los planes de trabajo. Aparecen algunas dificultades y atrasos cuando se trata de concertar acuerdos con asociados externos, ya que a veces éstos no están habituados a las normas o procedimientos de la UIT.

6.6 Intercambio de experiencias y conocimientos prácticos

Objetivos anuales:

Organizar foros electrónicos/mesas redondas para discutir y compartir experiencias/conocimientos prácticos y para informar sobre los resultados de estas acciones.

Evaluación:

Hay dos actividades generales enumeradas. Se mencionan a continuación las actividades que se han organizado y están en proceso de ejecución a finales de septiembre.

- Foros electrónicos/mesas redondas electrónicos de discusión: se han establecido y están funcionando un Foro para el examen de la Cuestión 15/2 en las Comisiones de Estudio, y otro para el examen del tema de la comercialización de servicios de telecomunicaciones en la región de América;
- Publicación de Informes especiales para intercambiar experiencias y conocimientos: ya se ha elaborado y publicado un estudio de caso para la Cuestión 15/2, que abarca los países de América Central, y se ha organizado y está en curso un segundo estudio de casos para la Cuestión 15/2, que abarca 3 diferentes Estados del Brasil.

CAPÍTULO 3: Programa especial para los países menos adelantados (PMA)

1 Introducción de nuevas tecnologías

Objetivos anuales:

Ayudar a los países a modernizar sus redes e introducir las tecnologías más apropiadas con el fin de hacer realidad el acceso universal y la incorporación en la GII.

Evaluación:

Se han indicado diez actividades en este ámbito, de las cuales ya se han ejecutado satisfactoriamente la mitad en Camboya y Uganda. Las actividades para Haití debieron cancelarse por graves motivos políticos, pero se restablecerán en los años venideros. Las actividades restantes para Etiopía y Tanzania, en proceso de ejecución, estarían finalizadas para fines de noviembre de 2000. La inauguración del proyecto sobre telemedicina en Uganda, en el mes de agosto se llevó a cabo en el marco de una importante ceremonia solemne, que sirvió para dar gran notoriedad a la BDT de la UIT, a través de comunicados de prensa simultáneos en la UIT y Kampala.

2 Reestructuración del sector

Objetivos anuales:

Facilitar la reforma del sector de telecomunicaciones en los PMA según las necesidades especiales de cada país.

Evaluación:

Las actividades en Haití se cancelaron por los motivos antes indicados. Las actividades restantes se completaron satisfactoriamente en todos los países programados, con excepción de Etiopía, donde actualmente están en curso. Este ámbito sienta las bases para un sólido desarrollo del sector, y los países beneficiarios han expresado su profundo agradecimiento por la asistencia prestada, en particular Comoras y Camboya.

3 Desarrollo de las telecomunicaciones rurales

Objetivos anuales:

Mejorar el acceso universal a los servicios de telecomunicación en las zonas rurales y remotas en condiciones sostenibles, incluida la financiación y las estructuras de tarificación correspondientes.

Evaluación:

Se han indicado dos actividades en esta categoría. La actividad en Tanzania está en curso, mientras que la prevista en Haití se ha cancelado. Se procederá a una nueva evaluación cuando se haya finalizado la actividad en curso de ejecución. El desarrollo de las telecomunicaciones rurales se sitúa en la base de nuestros esfuerzos por lograr el acceso universal.

4 Desarrollo/gestión de los recursos humanos

Objetivos anuales:

Creación de capacidad, particularmente en los ámbitos de gestión de la red, tarifas y tarificación.

Evaluación:

La actividad en Sudán está en curso, mientras que las actividades canceladas en Haití se han transferido a Rwanda y Chad, y deberían comenzar en el cuarto trimestre de 2000.

5 Financiación y tarifas

Objetivos anuales:

Crear una base económica para la autofinanciación del operador u operadores de telecomunicaciones.

Evaluación:

Hay tres actividades indicadas en esta categoría; la primera se completó durante el primer trimestre. Las actividades restantes para Tanzania se han modificado, en lo que respecta a las modalidades de ejecución, pues los conocimientos técnicos ahora se suministrarán en el plano interno, y la ejecución comenzará el último semestre.
